

ATT. Antonio Moreno Espejo
Dirección de Autorización y de Registro de Entidades
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 26 de enero de 2005


HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con los fondos de inversión relacionados a continuación, lo siguiente:

- Que desde el día de hoy no se aplicará comisión de reembolso alguna para aquellos reembolsos realizados por entidades del Grupo BBVA en nombre de sus clientes en el marco de los contratos de gestión discrecional de carteras.
- Los fondos de inversión sobre los que se aplica dicha exención son los siguientes:
 - BBVA DÓLAR CASH, FI
 - BBVA RENTA LATAM CORTO PLAZO, FI
 - BBVA BONOS CORPORATIVOS, FI
 - BBVA DURACIÓN, FI
 - BBVA DIVIDENDO EUROPA, FI
 - BBVA BOLSA LATAM, FI
 - BBVA BIOFARMA, FI
 - BBVA TELECOMUNICACIONES 2, FI



Atentamente,


Fdo. Félix López Gamboa
BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.